



C. Flor Yang Zedillo

PRESENTE. –

En atención a su solicitud de acceso a la información pública del Estado, con número de **folio 261156324000146**, ingresada por el Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), dirigida a este Sujeto Obligado **Secretaría de Economía**, el día 15 de octubre del año en curso, la cual solicita lo siguiente:

Folio 261156324000146:

“Solicito información a Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora y al Poder Ejecutivo (dependencias)

***Enero 2022 a septiembre 2024**

- 1.- Nombre de todas las empresas que han sido enlistadas para los Contratos Marco**
- 2.- Estudios de mercado para la selección de las empresas que participaron para los contrato marco**
- 3.- Ordenes de pago que se han realizado a las empresas que forman parte de los contrato marco**
- 4.- Ordenes de pago que se realizaron a empresas que en su momento estuvieron en contratos marco**
- 5.- Oficios de contratación con las empresas de contrato marco**
- 6.- Las empresas están dadas de alta en el portal de compranet de la Secretaría de la Contraloría General.**

Dicha información no ponerla disposición, por lo que deben agotar todos los medios de recepción digital”.

Con fundamento en los artículos 129 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación con los artículos 126 y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, me permito informarle que, los Contratos Marco, son una estrategia de contratación pública determinada por la Oficialía Mayor conforme a sus atribuciones legales, reglamentarias y administrativas, basada en el acuerdo de voluntades que celebra, con uno o más posibles proveedores. En dicho Contrato, se establecen las especificaciones técnicas y de calidad; precios y condiciones generales para la contratación por parte de las Dependencias y Entidades de la administración pública del Estado de Sonora, mediante contratos específicos.

Para más información puede consultar los siguientes links:

<https://oficialiamayor.sonora.gob.mx/contratos-marco/2024.html>

<https://oficialiamayor.sonora.gob.mx/contratos-marco/2023.html>

En relación con la Secretaría de Economía del Estado de Sonora, se informa que, tras una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección General de Administración, se identificó información correspondiente a ciertos contratos específicos. Estos contratos derivan de acuerdos marco



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

celebrados entre esta dependencia y las empresas participantes en los años 2023 y 2024. No obstante, para el periodo 2022 no se encontró información relacionada.

En el siguiente enlace, encontrará las órdenes de pago realizadas a las empresas que forman parte de los contratos marco con la Secretaría de Economía:

https://drive.google.com/drive/folders/1ggcncvxa5OkV37lWI--wZ_Y9NhSRX5P?usp=sharing

Año 2023:

- Antonia Elena Castro
- Copiadoras y Servicios de Sonora S.A. de C.V.
- Operadora Río Colorado S. de R.L. de C.V.
- Suberlev México S.A. de C.V.

Año 2024:

- Antonia Elena Castro
- Caborca Automotriz S.A. de C.V.
- Copiadoras y Servicios de Sonora S.A. de C.V.
- Operadora Río Colorado S. de R.L. de C.V.
- Suberlev México S.A. de C.V.

No omito señalar que, la presente respuesta a su solicitud de información fue remitida, atendida y proporcionada a esta Unidad de Transparencia por parte de la **Dirección General de Administración** de esta dependencia, que de acuerdo a sus facultades, atribuciones y competencias establecidas en el Reglamento Interior de esta Secretaría de Economía podría recibir y/o generar la información solicitada que a esta dependencia compete.

Sin más por el momento, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ GUILLERMO VEGA GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA